



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 15 de diciembre de 2000
(OR. fr)**

14627/00

LIMITE

OJ/CSA 28

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Asunto: Reunión nº 1160 del COMITÉ ESPECIAL DE AGRICULTURA
Bruselas, lunes 18 de diciembre a las 10.00 h.

1. Aprobación del orden del día provisional
2. Propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CEE) nº 404/93 por el que se establece la organización común de mercados en el sector del plátano
docs. 13048/99 AGRIORG 98 WTO 144
+ ADD 1
12267/00 AGRIORG 119 WTO 112
14567/00 AGRIORG 156 WTO 149
3. Solicitudes de autorización de ayudas nacionales complementarias para la destilación de determinados productos del sector vitivinícola en:
 - a) Alemania
doc. 14502/00 AGRI 160
+ ADD 1
 - b) Italia
doc. 14503/00 AGRI 161
 - c) Francia
doc. 14504/00 AGRI 162
4. Propuesta de Reglamento del Consejo sobre acciones de información y de promoción de los productos agrícolas en el mercado interior
doc. 14172/00 AGRI 152 AGRIFIN 127

5. Propuestas de Reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo que modifican respectivamente:
- el Reglamento (CEE) 3528/86 relativo a la protección de los bosques de la Comunidad contra la contaminación atmosférica, y el
 - Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CEE) 2158/92 relativo a la protección de los bosques comunitarios contra los incendios
- docs. 13834/00 AGRIFORETS 2 FIN 498 ENV 434 CODEC919
+ ADD 1
SN 5420/00
6. Decisión de procedimiento de estudio sobre:
- a)
 - Informe de la Comisión al Consejo sobre la situación en el sector del lúpulo
doc. COM(2000) 838 final
 - Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 1696/71 por el que se establece la organización común de mercados en el sector del lúpulo
doc. COM(2000) 834 final
 - b) Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1259/1999 del Consejo de 17 de mayo de 1999 por el que se establecen las disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común
doc. COM(2000) 841 final
7. Varios
- Organización de futuros trabajos
-